

EL
EL AVERIGUADOR.
AVERIGUADOR,

SEMANARIO DE ARTES Y CIENCIAS

Y MEDIO DE COMUNICACION

ENTRE LOS CURIOSOS Y AFICIONADOS

A TODA CLASE DE CONOCIMIENTOS.

TOMO PRIMERO.

DE ENERO Á MAYO DE 1868.

MADRID

1868.

IMPRENTA DE MANUEL GALIANO.

PLAZA DE LOS MINISTERIOS, 2.

Biblioteca Nacional de España

EL AVERIGUADOR,

SEMANARIO DE ARTES Y LETRAS

Y

MEDIO DE COMUNICACION ENTRE LOS CURIOSOS Y AFICIONADOS A TODA CLASE DE CONOCIMIENTOS.

Se publicarán gratis cuantas **PREGUNTAS** se quieran hacer y las **RESPUESTAS** que se deseen dar relativas á literatura, música, artes bellas, suntuarias, de reproduccion y mecánicas; historia, bibliografía, diplomática, geografía, filología, arqueología, epigrafía, paleografía, usos y costumbres, arte militar, historia natural, economía política, administracion, comercio, industria y á cuanto pertenezca al campo de la curiosidad y *no* se roce con la religion ni con la política.

Las **PREGUNTAS** y las **RESPUESTAS** se dirigirán en carta al Sr. Director de **EL AVERIGUADOR**, y se publicarán inmediatamente si á juicio del Director se hallan dentro de los límites de este semanario. Todas habrán de mandarse firmadas con el nombre ó *iniciales* del interesado y las señas de su habitacion, y se publicarán firmadas ó anónimas, segun su deseo. Serán preferidas siempre para su insercion las **PREGUNTAS** y **RESPUESTAS** que hagan los suscritores.

El siguiente número aparecerá el 1.º de Enero de 1868.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION.

Un mes. 4 rs.
Un trimestre. 10
Un número suelto. 1'50

En PROVINCIAS el mismo precio que en Madrid.

El pago ha de ser siempre adelantado; de no hacerlo así, no se servirán los pedidos.

Se reciben anuncios á medio real línea.

Toda la correspondencia que no tenga relacion con las preguntas y las respuestas se dirigirá al Administrador.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Lope de Vega, 46 y 48, 2.º, derecha: Administrador D. Segundo Abadía.

Se publicará todos los domingos, excepto los meses de Julio, Agosto y Setiembre.

Á mitad de precio para quienes se suscriban, en la Administracion de **EL AVERIGUADOR**, por un año adelantado á **EL ARTE EN ESPAÑA**.

Se anuncia gratis y se hará articulo bibliográfico de toda obra de la cual se remita un ejemplar á esta Administracion.

EL AVERIGUADOR es un semanario que se propone tres fines: primero, y principal, aclimatar en España un género de comercio literario que ha alcanzado gran prosperidad en toda Europa y en la América del Norte; segundo, ser una revista de bellas artes de suma utilidad á todo el que, por pasatiempo ó por aficion, halle placer en mirar un cuadro, una estampa ó cualquier objeto artístico; tercero, publicar en sus columnas cuantas noticias, descubrimientos y novedades tengan relacion con la verdadera curiosidad.

Así, pues, **EL AVERIGUADOR** se dividirá en las secciones siguientes:

SECCION PRIMERA. — *Preguntas y respuestas.*

SECCION SEGUNDA. — *Revista de bellas artes.*

SECCION TERCERA. — *Curiosidades.*

Con la primera y principal seccion, **EL AVERIGUADOR** pretende ser en España lo que las **NOTES AND QUIRIES** medio de comunicacion entre las gentes literarias y artísticas, anticuarios, genealogistas etc., es en Lóndres desde el año de 1849; lo que el **DE NAVORSCHER** (El Preguntador) *correspondencia literaria entre todos los que tienen que hacer alguna pregunta y dar alguna respuesta* es en Amsterdam desde 1851; lo que el **HISTORICAL MAGAZINE and notes and queries** es

en Boston desde 1857; lo que **L'INTERMEDIAIRE** *des chercheurs et curieux*, preguntas y respuestas, comunicaciones diversas al alcance de todos los aficionados, literatos, artistas, bibliófilos, arqueólogos etc. es en París desde 1864.

EL AVERIGUADOR espera unir en sus columnas á los curiosos ó investigadores que, separados por la distancia ó retraídos por sus ocupaciones ó su modestia, desconocidos los unos de los otros, no hallan fácil manera de comunicarse entre sí, de ayudarse mutuamente en sus investigaciones, estudios ó dudas, preguntándose lo que desean saber y contestándose lo que saben.

Y ofrece un medio de *inquirir la verdad y buscarla hasta descubrirla*, sin que sea necesario saber el nombre del que la busca ó del que la encuentra, si no les place tener la gloria de que sea público que aman la curiosidad y el estudio, y que son con fruto estudiosos y curiosos. Y como **EL AVERIGUADOR** no ignora que en España es muy vasto el campo que presenta la curiosidad, tendrán cabida en sus columnas cuantas preguntas tengan relacion con todos los ramos del saber y con cuanto atañe á los usos y costumbres de la vida. Dos cosas tan sólo se excluyen, y absolutamente se prohíbe tratar de ellas en las preguntas y las respuestas, y son: la Religión y la Política: aquélla por

el inmenso respeto que nos merece; ésta porque no queremos ser políticos.

EL AVERIGUADOR se dirige, pues, á todo el mundo, porque todos pueden ser sus redactores, todos pueden sacar y reportar provecho haciendo en él preguntas ó dando en él respuestas; porque no hay quien no desee saber algo que ignora, ni tampoco quien no sepa algo que otro desconozca, y porque será, en fin, una especie de obra de *caridad literaria* contestar á las preguntas de **EL AVERIGUADOR**.

Basta para hacer una pregunta ó dar una respuesta dirigirla en una carta *Al Director de EL AVERIGUADOR, Madrid*, firmándola ó conservando el anónimo; pero indicando siempre las señas de la habitacion del interesado.

Explicados ya el modo de dirigirse á **EL AVERIGUADOR** y el campo que ofrece á la curiosidad pública, así como tambien el objeto de cada una de sus tres secciones, comencemos, pues, á insertar algunas preguntas de las muchas que ya se nos han hecho, y á inaugurar la *REVISTA DE BELLAS ARTES Y LAS CURIOSIDADES*.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

ETIMOLOGÍA DE LA PALABRA GASTADOR.—

En los escritos militares del siglo XV aparece ya usada la palabra *gastador* como equivalente de *azadonero*, casi con la misma acepcion que explica hoy el Diccionario de

la Academia. ¿Cuándo se empezó á emplear esta palabra en el idioma castellano, y cuál es su origen? Z.

* * *

PAQUETES.—¿Por qué á los que vestían ó presumían de vestir con elegancia se les llamaba desde los primeros años de este siglo *paquetes*? X.

* * *

CAZCORVO.—En el *Vocabulista árabe en lengua castellana*, de Fr. Pedro de Alcalá, impreso en Granada en 1505, se encuentra la palabra *cazcorvo* con la equivalencia árabe *mizmar*. ¿Se usa la palabra *cazcorvo* en alguna provincia de España? En este caso ¿qué significa? E. LAFUENTE.

* * *

A LOS PERIODISTAS.—Fuera de la *Gaceta de Madrid*, cuya fundacion nos es conocida, ¿cuál fué el primer periódico que se publicó en España? Y si el primero no tuvo carácter político, ¿cuál fué su carácter y qué periódico político fué el primero de esta índole? N.

* * *

LAS ILUMINACIONES.—¿Qué origen tiene la general costumbre de iluminar, durante las noches de los días solemnes, las casas y edificios públicos? ¿Cuándo se puso en práctica por vez primera esta costumbre en España? No somos exigentes, y nos daremos por muy contentos si algun lector de EL AVERIGUADOR nos contesta á alguno de los extremos de esta pregunta. N.

* * *

ALONSO SANCHEZ COELLO.—¿Dónde y cómo consta la autenticidad del retrato de este célebre pintor de Felipe II, que se dice estar representado en un cuadro del Museo de Valencia? G. C. V.

* * *

MÁS DURO QUE LA PATA DE PERICO.—¿Quién fué este Sr. Perico que tuvo tan dura la pata? ¿De dónde es originaria esta frase? P.

* * *

DIEGO LOPEZ DE ARENAS.—¿Se conocen algunos detalles biográficos de este alarife sevillano, autor del *Breve compendio de la*

Carpintería de lo blanco, cuyo manuscrito debe existir en la Biblioteca de la Academia de San Fernando?

E. DE MARIÁTEGUI.

* * *

CAPITANA GENERALA.—¿En qué época y por qué causa se dió á la imagen de la Virgen de la Fuensanta de Murcia la faja y baston de capitán general del ejército español?

L. N.

* * *

CARREÑO.—En la biografía de D. Juan Carreño, escrita por M. W. Burger, y recientemente publicada en la *Histoire des Peintres de toutes les écoles*, se ve grabado en madera el retrato de este célebre pintor de D. Carlos II. Como en la citada biografía no dice Mr. Burger de dónde está tomado aquel retrato, pregunto: ¿Dónde y cómo consta la autenticidad del retrato de Carreño, publicado en la *Histoire des peintres* y la de otro supuesto del mismo pintor, que debe constar en la coleccion de estampas del Sr. Carderera, recientemente adquirida por el Estado? O.

* * *

NOBLES DISCRETOS VARONES.—En la escalera de las casas de Ayuntamiento de Toledo, existe hoy una tabla con estos versos: «Nobles, discretos varones—que gobernais á Toledo—en aquestos escalones,—desechad las aficiones,—codicias, amor y miedo.—Por los comunes provechos—dejad los particulares,—pues vos fizo Dios pilares—de tan riquísimos techos—estad firmes y derechos.»

Los historiadores toledanos dicen que se colocó allí en tiempo del corregidor Gomez Manrique. Atribúyense estos versos á Garcilaso de la Vega, por unos, y á Juan de Mena por otros. Ni este poeta ni aquel, son del tiempo de Gomez Manrique. Garcilaso fué posterior y Mena anterior. ¿De quién son, pues, estos versos? O.

* * *

ROJO DE LADRILLO.—En el libro de Monsieur C. Narrey, *Voyage d'Albert Durer a Venise et dans les Pays-Bas*, se lee:

«El maestro Diderik, pintor sobre cristal, me envía un color rojo que se encuentra en Ambéres en los ladrillos recién cocidos (página CIV); y más léjos (pág. CVII): Com-

pro.... por dos sueldos un color rojo que se halla en los ladrillos recién cocidos, ¿qué color rojo es ese? K.

* * *

AL REAL MUSEO DE PINTURA.—El cuadro núm. 759, que representa á *Jesucristo sacando del limbo las almas de los Santos Padres*, registrado en el actual Catálogo como original de Sebastian del Piombo, se halla hoy día atribuido al pintor riojano Juan Fernandez Navarrete, *El Mudo*. ¿Por qué esta nueva clasificación? S.

* * *

DERROTA DE PUBLIO Y SCIPION.—¿Cuáles son los sitios donde fueron derrotados y muertos los hermanos Publio y Cneo Scipion por los cartagineses? L. N.

* * *

BALUARTE.—¿En qué lugar y en qué época se empezaron á usar los baluartes en la fortificación? Z.

* * *

GRABADO.—¿Existe escrita en castellano ó traducida de otro idioma alguna obra que trate de los procedimientos é historia del grabado? Debo manifestar al hacer esta pregunta que me son conocidos los discursos que existen en las actas de la Academia de San Fernando, y el tratadito escrito en el siglo pasado por D. Manuel de Rueda.

R. SANJUANENA.

* * *

FRANCISCO RAMIREZ, DE MADRID, SECRETARIO, ARTILLERO É INGENIERO DE LOS REYES CATÓLICOS.—¿En qué documento consta que era natural de Madrid? Z.

* * *

LOS COROS DE LAS CATEDRALES DE ESPAÑA.—¿Por qué en todas nuestras catedrales ocupan los coros las primeras arcadas de la nave central del crucero? ¿Cuándo y por qué se dió esta colocacion al coro? O.

* * *

PRESA DEL SEGURA.—¿Cuándo se construyó la presa en el río Segura, conocida vulgarmente en Múrcia con el nombre de Contraparada, y que eleva las aguas de este río para el riego de la magnífica vega murciana? L. N.

* * *

CUADRO PERDIDO.—¿Dónde pára hoy el cuadro que Vicencio Carducho pintó para el retablo mayor de la iglesia de Monjas Capuchinas de esta corte, que representaba el Santo Cristo de Búrgos, San Francisco y Santa Clara, y que permaneció en el expresado altar hasta que fué sustituido por el de D. José Aparicio, que representa la Trinidad? CH.

* * *

LOS COMPAÑEROS DE PENSION DE CARMONA.—En el tomo 1.º de *El Arte en España*, y en un artículo biográfico que sobre el grabador D. Manuel Salvador Carmona publicó allí el Sr. Académico de la de San Fernando, D. Valentin Carderera, describese una rara estampa que al agua fuerte grabó Carmona como recuerdo de despedida, y manifiesta, al hablar de los retratos, que en ella grabó de sus compañeros de pension su sentimiento por no poder consignar sus nombres, añadiendo que uno de ellos era un tal Alfonso Cruzado, que debió malograrse por no sonar su nombre. Si alguna de las personas á cuyas manos llegue este número de EL AVERIGUADOR, saben los nombres de los compañeros de pension de Carmona, así como el destino del llamado Alfonso Cruzado, desearíamos merecerle una contestacion que, sin duda alguna, le agradecerian cuantos se interesen por el arte del grabado. A.

* * *

LAS PARTIDAS.—¿Se escribieron las Partidas en Múrcia? Si no todo, ¿qué parte de este Código? M. V.

* * *

REINO DE MURCIA.—¿Fué cierta la existencia del reino cristiano de Teodomiro, en Múrcia, en los primeros tiempos de la conquista árabe? En caso afirmativo, ¿de qué documentos auténticos se deduce? M. V.

* * *

CUADRO DE GOYA EN EL AYUNTAMIENTO.—En la Sala de Remates del Ayuntamiento de Madrid existe un cuadro, poco ó nada conocido, pintado por D. Francisco Goya, que representa *Una alegoría de la Constitución de 1837*.

Muerto Goya el año de 1828, es evidente que no pudo pintar el referido lienzo; pe-

ro esta contradicción se explica observando que el libro, símbolo de la mencionada Constitución, es de distinta mano, y por cierto bien inferior á la del maestro. ¿Cuál fué la primitiva significación de este cuadro, y por qué se halla en poder del Ayuntamiento?

E. MÉLIDA.

BELLAS ARTES.

En la oposición que acaba de tener lugar, para pintar una Virgen de las Victorias, con destino al templo católico de Tetuan, el Sr. Torras ha sido el artista premiado. El boceto de este pintor era el mejor indudablemente, como composición y dibujo, pues en punto á color no podemos juzgarle, porque no ha tratado de ponerlo; en esta parte le superaba el precioso boceto del Sr. Perez Rubio; pero á pesar de esto creemos que el premio ha sido bien adjudicado y esperamos un buen cuadro porque sabemos lo que vale el Sr. Torras, á quien damos sinceramente la enhorabuena. De los demás bocetos diremos muy poco, porque no lo merecen, y respetando el incógnito, imposible de guardar en esta clase de obras, aconsejarémos al opositor que ha presentado tres bocetos, que en otra oposición, si presenta uno que realice las esperanzas que hizo concebir en la exposición de 1864, será mucho mejor que si presenta seis de la categoría de los de la oposición en que ha tomado parte.

Nos han admirado mucho las bases del programa del certámen de que nos vamos ocupando. Exigir un boceto, como prueba, para hacer el cuadro, es una mala manera de poder juzgar, porque por un boceto no puede probarse la suficiencia de un autor, pues hay muchos incapaces de pintar un buen cuadro que saben hacer un excelente boceto, tal vez mejor que el que pudiera hacer un artista completo; pues aunque se ha exigido la circunstancia de que los opositores han de haber tenido premios en las exposiciones, hay quien ha tenido premio

por bocetos sólo, por paisajes, miniaturas etc. Y en esta segunda exigencia, de haber tenido premios los opositores, vemos otro absurdo, porque suponiendo que un artista, no premiado, hubiese presentado un boceto superior á los demás, hubiera tenido que ser desechado, por esta sólo circunstancia; y era tanto más fácil que por ignorancia ó malicia hubiera sucedido esto, cuanto que el programa exigía el anónimo, error grande por muchos estilos. Primero, porque en el estilo de cada uno está la firma infalible; segundo, porque si no fuese así, el jurado se privaba del interesantísimo dato, tratando de juzgar por un boceto, de los antecedentes y capacidad del autor; y tercero, porque daba lugar al fraude de que he hablado ántes y que podía poner al jurado en un aprieto.

Tampoco podemos adivinar qué fin sábio y oculto puede tener la cláusula de que el boceto premiado quede archivado, y el autor pueda disponer solamente de un calco, como no sea para privar al artista de este recurso necesario á fin de que el cuadro salga lo peor posible. Nosotros hubiéramos dispuesto que el calco se archivase y el artista se llevara su boceto, porque de lo que el Gobierno debe tratar es de que el cuadro sea bueno, hágase como se quiera y por quien quiera, á diferencia de las oposiciones para el premio de Roma, de cuyos programas se conoce se ha calcado éste, sin tener presente que aquellos concursos son de muy diferente índole y en ellos se quiere saber *la persona* que tiene más disposición para aprovechar el premio, al paso que en el concurso presente se quiere el cuadro mejor posible y por el precio marcado, siéndole indiferente al Gobierno que el artista premiado se valga de los medios que mejor le parezcan.

Para una oposición de ésta índole, debieron haberse exigido no bocetos, sino los cuadros mismos, por graves que sean los inconvenientes que ofrezca este sistema, y, mejor aún, debió el Gobierno haber encargado el cuadro sin necesidad de oposición,

pues ya es hora de abandonar este mal sistema que en ninguna parte más que en España existe para asuntos de esta índole.

Las exposiciones verificadas ya, son suficientes para apreciar á cada uno en lo que vale, y tanto para mandar pintar un cuadro, como para la provision de una cátedra, ofrece mucha más garantía la responsabilidad personal de un ministro, que la colectiva de una Academia ó un jurado.

Que los premios obtenidos en las exposiciones sirvan de méritos para las oposiciones y concursos, puede dar lugar á muy grandes injusticias, porque hay muchos artistas de reconocido mérito que no han expuesto ni obtenido premios, siendo altamente injusto excluirles por esta circunstancia de toda clase de concurso; al paso tambien que hay nulidades conocidas de todos que cuentan tantos premios como exposiciones en que han presentado obras.

No debe deducirse, en abono del sistema de oposiciones, que el presente concurso haya dado un resultado bueno, al parecer, pues nadie podrá afirmar que entre los diez y siete opositores que han concurrido, no haya muchos que hubieran hecho el cuadro tan bien ó mejor que el agraciado.

C. A. S.

* * *

EL ARTE EN ESPAÑA ha reproducido en *fac-simile*, en el número de este mes, el retrato de Pablo de Céspedes, copiado del libro de retratos hechos al lápiz por Francisco Pacheco, pintor sevillano del siglo XVI. El Sr. D. José María Asensio posee este precioso libro, y ha tenido la amabilidad de remitir la hoja que contiene el de Céspedes, al Sr. Cruzada Villamil, director de EL ARTE EN ESPAÑA. Los muchísimos aficionados que no conocen aquel importantísimo libro, ni al suegro de Velazquez, como dibujante en pequeño tamaño, pueden ver una muestra fehaciente de la bondad de los retratos y de la habilidad del artista, en el del citado de Céspedes, que hallarán en las principales librerías de la corte.

CURIOSIDADES.

CARTA DEL SR. D. BALTASAR DE MOSCOSO, ARCEDIANO DE CUENCA, Á UN CURA DEL MISMO OBISPADO (1).

«Es así que me han librado un poco de trigo de mi dignidad en él, embiemele luego y sea de lo mejor del mundo por que sino lo tendré á mal. Guardele Dios.

El Arcediano.»

RESPUESTA DEL CURA.

«Es así que si quiere trigo, que venga por él; bueno debe de ser, que el gorgojo no entra en lo malo; y no se me da nada de él y de sus *eles*, que otros mejores que él me han tratado de V.m. Dios le gue.

El Cura.»

RESPUESTA DEL ARCEDIANO.

«Menester he habido favor del Cielo por tener paciencia, en vuestra descompostura y aunque pecador la he alcanzado; yo os perdono y no os fieis mucho en ella que es cerril y os podrá dar de coces. Dios os guarde.

El Arcediano.»

RESPUESTA DEL CURA.

«Del Cielo y de vuestra ignorancia no me ha venido paciencia para vuestra desverguenza; debo de ser mayor pecador que vos pues no os perdono. Todo lo fiara de vos si no es las cozes, mas al asno tonto ar-

(1) *Ms. del siglo XVII—X—157, pág. 11. Códice de la Biblioteca Nacional.*

riero loco: ya me entenderéis. Guardaos Dios y os libre de mi baston de acebo.

El Cura.»

CARTA DE CORNELIO TÁCITO AL CONDE CLAROS, SOBRE LAS COSAS DE LA CORTE DE FELIPE IV.

Abra seis dias que entré en Madrid, y en este tiempo he tenido una visita y un recado, la visita me hizo un gentil hombre, ó hombre gentil de V. S. Dióme de su parte la bien venida y á pocos lances salió tan fuera de su comision y se entró tanto en materia de su comezon ó razon propia (propia condicion de noble no, de escudero sí) que á no valerle el fuero de embajador, le botara á lo portugues, por la ventana.—El recado me dió un pajecillo entre bizco y amagos de tuerto, tan de puntería como si fuera tras la caza que es azar, aunque otros no le tienen por azar tener un criado de esta suerte, para que salgan los recados, si no acertados derechos; la suma fue que avise á V. S. qué me ha parecido la corte, desde los tiempos de Phelipe 3.^o el santo que no la comunico.—Digo mi señor que las aldeas ni sus avitadores no tienen voz en Cortes y así por esta parte podia yo escusarme de arrojar la mia, ademas que los que en el aldea parecen entendidos, cuando vienen á la Corte no solo el hablar, mas el formar, se les olvida.

Entré Señor en Madrid, ya que es fuerza dar cuenta V. S., que recado de poderoso traen aparejada execucion; posé junto á S. Luis, salí á reconocer la calle mayor, y oí hablar en crítico culto, ó peinado terso y tocado, no tan oculto para mi,

que puesto no lo entendia, me pareció vizcaino, hallé las metáforas desaguisadas, y juzgué, no que estabamos entre Alcalá y Toledo, sino entre Ginebra y Turín; á una albardera llegué y dijo un engomado á otro, á D. Pedro, mirad que alentada albarda, y á una gallina oi decir, valiente gallina, tanto que pregunté á un librero por el vocabulario nuevo de la Criticercia, y asegurome que era Christiano viejo, que uno cuyos padres se hallaron al repartir de las lenguas el dia de Pentecostes, le sacaria presto: en mi tiempo, Señor, eran alentados los caballos, las albardas no, valientes las pinturas y los pintores, y los que hacian hazañas en la guerra, y las gallinas eran emblema y símbolo de los cobardes; el picaro hizo gran ruido cuando dijo la primera parte de Don Quijote: y en una pendencia que hace de Sancho, y el vizcaino, nos retozaba la risa entre los dientes leyendo las razones de, si lanza empuñas, verás cuan presto, gato vizcaino quien agua llevas, que hoy fuera un culto, estimado (como lo es) breves deben darse á los príncipes memoriales, dáme dos de esas libras guindas.

Luego Señor me enderezé á Palacio, primera visita de los que venimos á la corte; alegreme de ver la puerta principal en conversacion de la plazuela, que solia estar podrida de la conversacion con los orines. Pasé adelante y hallé trocados los consejos en los patios, que cuando los consejos se truecan, arcadas da el cuerpo de la república; acordeme que en el juicio estarán los precitos á la mano siniestra y entre letrados, procuradores y solicitadores (que se las apuestan al demonio) dadlos por condenados.

(Continuará.)

EL ARTE EN ESPAÑA,

REVISTA MENSUAL DEL ARTE Y DE SU HISTORIA,

FUNDADA EN 1862.

AÑO SÉPTIMO.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: D. G. CRUZADA VILLAAMIL.

Periódico de bellas artes, con grandes láminas sueltas, especialmente consagrado á la propagacion y estudio del arte español, bajo todas sus manifestaciones y en todas sus épocas. Obra útil á los amantes de las glorias españolas, á los aficionados á la teoría y práctica de las bellas artes, á los que se ocupan de trabajos industriales y artísticos, y á cuantos visitan y desean conocer los museos y los monumentos históricos y artísticos.—*Forma de la publicacion:* Se publica un número al mes. Cada número se compone de 56 á 68 páginas de impresion, comprendidos **EL ARTE** y su **BIBLIOTECA**, y además una gran lámina suelta grabada al buril ó al agua fuerte, litografiada ó cromolitografiada.—El texto contiene los grabados intercalados que necesite.—Cada tomo de **EL ARTE EN ESPAÑA** forma un libro por sí, independiente de los demás tomos.—Todos los suscritores de **EL ARTE EN ESPAÑA** que quieran suscribirse á **EL AVERIGUADOR**, gozarán la ventaja de un 50 por 100 en el precio de la suscripcion á este periódico, ó sea que pagarán DOS reales *al mes*.—*Condiciones de la suscripcion á EL ARTE EN ESPAÑA.*—La suscripcion se hace por trimestres ó por años adelantados.—Precio del trimestre en Madrid, 60 rs.—Id. id. en provincias, 68. Por un año adelantado en Madrid haciendo la suscripcion en la Administracion del periódico, 200 rs.—En provincias, id. id., 224 rs.—Los suscritores de **EL ARTE EN ESPAÑA** que deseen adquirir más ejemplares de la **BIBLIOTECA** de **EL ARTE** del que reciben en el periódico, los obtendrán con gran rebaja del precio señalado para el público no suscriptor.—*Beneficio para los suscritores por un año adelantado.* Se les entregará al hacer el pago una hermosa estampa de la Virgen, de Murillo, grabada al buril por el célebre Boix.

Forma parte de esta revista la *Biblioteca* de **EL ARTE EN ESPAÑA**, coleccion de libros españoles, que tratan principalmente de bellas artes, inéditos unos, rarísimos otros, y todos importantísimos. Se reparten por pliegos con los números de **EL ARTE**.

LIBROS PUBLICADOS.—**DIÁLOGOS DE LA PINTURA**, por *Vicente Carducho*, con once láminas. Precio para los suscritores á **EL ARTE** que deseen más ejemplares que el de la suscripcion, 60 rs.; para los no suscritores, 100 rs.

ARTE DE LA PINTURA, por *Francisco Pacheco*; dos tomos.—Para los suscritores, 100 reales; para los no suscritores, 160.

LIBROS EN PUBLICACION.—**CARPINTERÍA DE LO BLANCO Y TRATADO DE ALARIFES**, por Diego Lopez Arenas; tercera edicion, anotada y glosada por D. E. de Mariátegui, Capitan de Ingenieros.

PACHECO: SU VIDA Y SUS OBRAS, por D. José María Asensio.

LIBROS EN PREPARACION.—**ANTIGÜEDADES CRISTIANAS**, por el Ilmo. Sr. Don Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe, de las Reales Academias Española y de la Historia; con láminas.

OBSERVACIONES SOBRE EL LIBRO, della Felsine Pittrici, en defensa de Rafael y de los Carracci, escritas en italiano, en 1679, por D. Vicente Vitoria, traducidas al castellano y anotadas por O.

PARTE ESPAÑOLA DEL MANUSCRITO DE D. LÁZARO DIAZ DEL VALLE Y DE LA PUERTA, Asistente en la corte de Felipe IV, anotado y ordenado por D. G. C. V.

LA ARQUITECTURA HISPANO-MAHOMETANA POR SUS MONUMENTOS, con láminas, por D. J. F. G.

Puntos de suscripcion. En la Redaccion y Administracion, calle de Lope de Vega, 46 y 48, segundo derecha, y en las librerías de *Duran*, carrera de San Jerónimo; *Bailly Bailliere*, plazuela del Príncipe Alfonso; *Viyda é hijos de Cuesta*, calle de Carretas, y *Lopez, D. Leocadio*, calle del Carmen.

MADRID 1867: IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA UNIVERSAL ECONÓMICA
Á CARCO DE LUIS GONZALEZ RUIZ,

Segovia, 23.